

EL TUROLENSE.

Avisos, noticias, anuncios é intereses materiales.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS MENOS LOS LUNES.

Director.—D. César Ordaz Avecilla.

PRECIOS DE SUSCRICION.	SUSCRIBESE.	ANUNCIOS.
Teruel 1 mes. 4 rs. Fuera 3 meses adelantados 15 6 id. id. 30 12 id. id. 56.	En Teruel en la Administracion del Diario, San Juan, 54. Fuera, en las agencias del Banco de España, remitiendo letras de fácil cobro, ó sellos de cartas.	Para los suscritores á 25 cénts. de real la línea. Tienen estos opcion á dos anuncios mensuales hasta 6 líneas. Los no suscritores á medio real línea Remitidos 1 real línea Defunciones y aniversarios 15 rs.

CRÓNICA RELIGIOSA.

SANTO DE HOY.—Santa Lucía, Virgen.

IGLESIA DE SAN MIGUEL.—Gran funcion religiosa con sermon á Santa Lucía. sufragada por los Escribanos de esta capital.

MONJAS DE SANTA CLARA.—Sigue la novena de las hijas de Maria á la Purísima Concepcion.—Continúan en el altar de Nuestra Sra. del Sagrado Corazon de Jesús, el rosario diario y Visitacion general, con el ejercicio de preparacion espiritual al parto de la Santísima Virgen, dándose se principio á las 5 y 1½.

MERCADO DE TERUEL.—Precios medios.

Trigo Chamorra, 30 rs. y 1½ f. ^a	Azúcar, de 60 á 72 rs. arroba.	Aceite, de 80 á 84 rs. arroba.
Royo, de 28 á 29 y 1½	Lana, de 56 á 60.	Jabon, de 68 á 72.
Jeja, á 27.	Higos, de 9 á 10.	Garbanzos de 24 á 64.
Morcacho inferior, á 20.	Sardinas de 60 á 84 rs. millar.	Bacalao, 48.
Centeno, á 17 y 1½.	Aguardiente, á 24 rs. cántaro.	Judias, de 24 á 26.
Cebada, á 15 y 1½.	Vino, de 7 y 1½ á 13.	Arroz, de 23 á 25.

MERCADO DE CALAMOCHA.

Chamorra, 15 rs el Robo.—Centeno, 8.—Cebada, 16.

AGENCIA FABRA.

Servicio particular de **EL TUROLENSE.** — Última hora.

MADRID 12.—La *Gaceta* publica el indulto para los periódicos. En Francia continúa la crisis. Macmahon se niega á acceder á las pretensiones de la mayoría republicana.

Las conferencias de Constantinopla son favorables á la paz. Bolsa, 12'50.

NOTICIAS GENERALES.

Las personas de fuera de la capital, que para el día quince de este mes no hayan remitido el importe del trimestre, ó manifestado su deseo de ser suscritores, dejarán de recibir el Diario.

Deseosos de complacer á nuestros suscritores, desde el día 15 se aumentará en un doble el tamaño de este Diario.

Nuestro querido amigo el Sr. D. Adolfo Cebreiro, ha entrado á formar parte de esta Redaccion.

Anoche á las siete, se suscitó una acalorada disputa entre dos vecinos del Arrabal, sobre la propiedad de una gallina, la que terminó sin consecuencias, gracias á la intervencion de la autoridad.

En la noche del Domingo último, ocurrió en el vecino pueblo de Alfambra una colision entre los mozos de aquella localidad y otro forastero, de cuyas resultas este salió herido gravemente lo mismo que el Teniente Alcalde.

Inmediatamente tuvo conocimiento del hecho el Jefe del puesto de la Guardia civil establecido en Perales; adoptó las medidas que creyó convenientes, dando por resultado la prision de cuatro individuos que tomaron parte en la citada ocurrencia.

Como hechos de esta naturaleza se reproducen con demasiada frecuencia en aquella localidad, convendria se trasladara el puesto de la Guardia civil que existe en el pueblo de Perales al de Alfambra, pues así se hallaba antes de la guerra civil.

El Juez de 1.^a instancia de esta, salió inmediatamente para dicho punto.

Damos las más espresivas gracias al Diario de Huesca por las galantes frases que dedica á nuestro Director y por sus buenos deseos en obsequio á nuestro modesto Diario.

La liga de contribuyentes de la provincia de Huesca se ha dignado nombrar sócio honorario á nuestro querido Director.

Parece ser que el gobierno, en lugar de destinar á situacion de provincia veinte Batallones de reservas, piensa reducir á 535 hombres la fuerza de cada Batallon de cazadores y á 500 la de los de línea, con objeto de hacer algunas economías. La fuerza total del ejército en toda

España será de cien mil hombres de todas armas, de los cuales corresponden 72.000 al arma de infantería.

Se ha presentado á las Córtes un proyecto de ferro-carril de Valladolid á Calatayud, pasando por Sória y Aranda. Los Diputados de esta provincia deben interesarse vivamente por que obtenga la aprobacion de las Córtes, pues seria de una gran importancia comercial para todo este pais y sobre todo para la tierra baja, que con facilidad podria dar salida á sus aceites.

El escritor prusiano D. Juan Conrado Zimmer, ha pedido autorizacion á nuestro paisano D. Manuel Polo y Peirolón, para traducir al aleman su libro titulado «Costumbres populares de la sierra de Albarracin.»

El importe del coste de las medallas concedidas á los defensores de esta heroica capital, ha sido de 714'75 pesetas, pagadas de los bienes embargados á los carlistas.

La Comision que entiende en todo cuanto se refiere á excitar en esta provincia la concurrencia de productos á la Exposicion Nacional vinícola de 1877, acordó en su sesion del dia 9 del actual, constituir sub-comisiones en los pueblos cabezas de partido, que auxilién á aquella en las gestiones que practica para el buen éxito de su interesante cometido.

Esperamos del celo é interés de las personas designadas con este objeto, que cooperarán con todas sus fuerzas, porque nuestra provincia se encuentre dignamente representada en aquel concurso, del que seguramente han de reportarse grandes utilidades á nuestros vinicultores; pues que, de los análisis que han de efectuarse de los caldos que se exhiban en la Exposicion, deducirán las modificaciones más convenientes que debe introducirse en la elaboracion, para darles condiciones que los hagan aceptables en los principales mercados Nacionales y Etranjeros.

Hace algunos dias fué desde Reus á Zaragoza, para asuntos relacionados con el Juzgado, un mendigo que cuenta 102 años, quien se comprometió á ser portador de un exhorto á Tortosa, manifestando que yendo á pié, en dos dias recorria el trayecto de Tarragona á Tortosa.

Han sido ya satisfechas al personal de Monjas en clausura, las mensualidades de Julio y Agosto, correspondientes al presente año, previo el descuento del 25 por 100, acordado en la ley de presupuestos vigente.

Dispuesto por la Direccion general de la Caja de Depósitos la entrega á los Ayuntamientos de la tercera parte del 80 por 100, con los inte-

reses devengados hasta fin de Diciembre de 1875, llamamos la atención de los de esta provincia, á fin de que hagan la oportuna reclamación á dicho Centro directivo, de conformidad con la circular de 12 de Octubre último, que creemos se insertó en el *Boletín oficial*.

Nuestro distinguido amigo y convecino el Senador del Reino, D. Juan Torán, no ha salido ayer once como digimos equivocadamente, y sí lo ha hecho el día doce á la una de la tarde con el coche-correo de la línea de Valencia. Le deseamos el mejor de sus viajes y que llegue con toda felicidad á la Corte.

El 1.º de Enero se pondrá á la venta una nueva emisión de cada una de las once clases de papel sellado y de oficio, pagarés de bienes nacionales, papel de pagos al Estado, sellos sueltos para pólizas de seguros, títulos y acciones de Banco, y los de recibos y cuentas.

La instrucción para llevar á efecto el cange de estos efectos, se detalla en la *Gaceta* del día 10 del corriente.

Nuestro querido colega *El Imparcial*, perteneciente al día 10 del actual, publica las bases del nuevo proyecto de ley, autorizando al Gobierno para formar y promulgar una de Instrucción pública.

Ha quedado rematada á favor de D. Vicente Marqués, como mejor postor, la subasta celebrada en el día de ayer ante el Comisario de guerra de esta plaza, para la conducción á Valencia de los efectos del suprimido Hospital militar.

Cumplidos los veintiocho días que de suspensión impuso el Tribunal de imprenta á nuestro querido colega *El Mercantil Valenciano*, reanuda de nuevo su campaña periodística, y le deseamos cordialmente mejor fortuna que en la anterior.

El Ministro de la Guerra ha dispuesto que las autoridades militares superiores de provincia puedan conceder licencias en los distritos de su mando, durante las próximas Pascuas, á los individuos y clases de tropa que soliciten ver á sus familias, con tal de que estas residan en las mismas ó en puntos inmediatos á las líneas férreas.

Un Diputado de reconocida competencia en materias administrativas, está terminando un proyecto de ley que presentará á las Cortes, referente á organización de los establecimientos benéficos.